

POR \$4.200 MILLONES

# CNR abre concurso para monitoreo de extracciones de agua

EQUIPO EL OVALINO  
Ovalle

La Comisión Nacional de Riego (CNR) convocó a agricultores y regantes del Norte Chico a postular al concurso nacional 08-2026, enfocado en el monitoreo de extracciones superficiales y subterráneas, iniciativa que dispone de \$4.200 millones a nivel país.

El llamado tiene como objetivo bonificar proyectos orientados a mejorar la gestión del recurso hídrico, en un contexto marcado por la escasez de agua que afecta a la zona. Entre las iniciativas que pueden postular se encuentran sistemas de telemetría, automatización y motorización de obras civiles existentes, así como la instalación de flujómetros y sensores en pozos asociados a sistemas de riego.

La convocatoria está dirigida a pequeños productores agrícolas —usuarios INDAP y no INDAP—, además de micro, pequeños y medianos empresarios, comunidades y asociaciones indígenas, organizaciones de pequeños usuarios y organizaciones de usuarios de agua.

En cuanto a la distribución de los recursos, para la Región de Coquimbo se destinaron \$1.200 millones, mientras que en Atacama se asignaron \$500 millones. Asimismo, se estableció que el costo total de cada proyecto

**Convocatoria está dirigida a regantes del Norte Chico y busca fortalecer la gestión hídrica mediante tecnologías de control y medición.**

no podrá superar las UF 20.000.

Las bases del concurso ya se encuentran disponibles en el sitio web institucional de la CNR, mientras que las postulaciones estarán abiertas entre el 17 de abril y el 5 de mayo de 2026, hasta las 23:59 horas, exclusivamente a través de la plataforma

digital del organismo.

Con esta iniciativa, la CNR busca avanzar en el uso más eficiente y controlado del agua, promoviendo

herramientas tecnológicas que permitan optimizar el riego y enfrentar de mejor manera la crisis hídrica en el Norte Chico.

## REMATE

Ante 1º Juzgado Letras de Ovalle, ubicado en Antonio Tirado 140, **causa Rol Nº C-909-2024**, juicio ejecutivo desposeimiento, caratulado "**BANCO DE CHILE/INVERSIONES ALARES LIMITADA**", se rematará el **20 de abril de 2026 a las 12:00 horas**, por videoconferencia, a través de la plataforma de internet Zoom, inmueble consistente en SITIO TRES DE LA MANZANA SESENTA, de los en que se subdividió un retazo del predio común denominado "Monte Patria", ubicado en la comuna de Monte Patria, Provincia de Limarí, Región de Coquimbo, lote que de acuerdo al plano agregado bajo el número 699 al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Ovalle del año 1991 tiene una superficie aproximada de 657,20 metros cuadrados, inscrito a nombre de la tercera poseedora ejecutada INVERSIONES ALARES LIMITADA a **fojas 215 número 197** en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Monte Patria del año 2023. Rol de avalúos número 9-673 de Monte Patria. **Mínimo subasta: \$95.710.900.** Precio deberá pagarse de contado dentro de quinto día hábil de firmada el acta de remate. Todo postor deberá tener activa su Clave Única del Estado y disponer de los elementos tecnológicos y de conexión

**AVISOS ECONÓMICOS**  
**El Ovallino**  
Tu aviso de El Ovallino, también aparece en la versión digital del diario en: [www.elovallino.cl](http://www.elovallino.cl)

